

---

LA DESAPARICIÓN DE LA GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y LA INCURSIÓN DE LA  
ESTRUCTURA ECONÓMICA EN LAS ENSEÑANZAS ECONÓMICO-  
EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA (1944-1972)

Jorge Infante Díaz

Dpto. de Economía Aplicada Facultad de Economía y Empresa (Campus Río Ebro), Universidad de Zaragoza  
infantej@unizar.es

Recibido: 11 de diciembre de 2020; Aceptado: 19 de noviembre de 2021

---

La desaparición de la geografía económica y la incursión de la estructura económica en las enseñanzas económico-empresariales de la universidad española (1944-1972)  
(Resumen)

En 1944 desapareció la asignatura “Geografía Económica” de la recién creada Facultad de Ciencias Políticas y Económicas apareciendo en su lugar una nueva: Estructura Económica. Desde entonces la Estructura Económica se ha consolidado en el mundo académico y profesional de los economistas. En el artículo se analiza el papel de algunas Instituciones en la inclusión de la nueva asignatura., la situación en que se encontraba la ciencia geográfica en España y a las explicaciones que se dieron años después para justificar se inclusión. La novedad de la asignatura requirió elaborar un concepto que la diferenciara de la Geografía Económica, lo que estudiaremos a través de la opinión de los tres candidatos a la cátedra en 1954, para terminar con una explicación del cómo se llegó a consolidar la hegemonía de la Estructura Económica sobre la Geografía Económica en el sistema educativo español

**Palabras clave:** Geografía Económica; Estructura Económica; Enseñanzas Económico-empresariales; Universidad; España

---

The incursion of the economic structure or the disappearance of economic geography in the economic-business teachings of the Spanish university (1944-1972) (Abstract)

In 1944, the Economic Geography subject of the Faculty of Political and Economic Sciences disappeared, and a new one appears Economic Structure. The Economic Structure has been consolidating in the academic and professional world of economists. The article discusses the role of some Institutions in the inclusion of the new subject, the situation of geographical science in Spain and the explanations given years later to justify inclusion. However, due to the novelty of the subject, it was necessary to develop a differentiating concept to that of Economic Geography; this is analyzed with the opinion of the three candidates for professor in 1954. It ends with an explanation of how the hegemony of the Economic Structure was consolidated above the Economic Geography in the Spanish educational system.

**Key words:** Economic Geography; Economic Structure; Faculty of Economic and Business; University; Spain.

---

La primera Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de nuestro país se creó en la Ley de Ordenación de la Universidad Española de 1943<sup>1</sup>. Para que pudieran comenzar las enseñanzas el curso 1943-1944 se aprobó un plan de estudios provisional para el primer curso, iniciándose las clases el 15 de febrero de 1944.

El plan de estudios provisional incluyó en la sección de Economía –la nueva Facultad tenía dos secciones- la asignatura “Geografía Económica”, por otra parte, tradicional en los estudios económico-mercantiles tanto en España como en otros países. La asignatura desapareció en el plan definitivo que se aprobó el 7 julio de 1944. Desde entonces no se impartió como tal Geografía Económica en la Universidad española hasta que, en los años 70, se incorporó a los planes de estudio de la sección de Geografía de algunas Facultades de Filosofía y Letras. Como asignatura, la Geografía Económica quedó relegada a las enseñanzas de las Escuelas de Comercio y a las del bachillerato laboral, enseñanzas que se extinguieron en los primeros años 70 del siglo pasado.

En las páginas siguientes analizamos las circunstancias de la desaparición la de Geografía Económica en favor de la Estructura Económica en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas Para ello nos referiremos al papel que desempeñaron algunas Instituciones, la situación en que se encontraba la ciencia geográfica en España y a las explicaciones que se dieron años después. La nueva asignatura requería una conceptualización que la diferenciara de la Geografía Económica, lo que estudiaremos a través de los planteamientos de los tres candidatos a la cátedra en 1954, para terminar con una explicación del cómo se llegó a consolidar la hegemonía de la Estructura sobre la Geografía Económica. Se ha utilizado como fuentes la literatura de la época.

## El nacimiento de una asignatura: la Estructura Económica vs. la Geografía Económica

La aprobación del plan de estudios completo para la licenciatura en Ciencias Políticas y Económicas (Sección Económicas) conllevó que se modificaran algunas asignaturas que habían formado parte del plan provisional aprobado en enero de 1944 para el primer curso de la Facultad. Fue el caso de la “Geografía Económica” “para la que se decidió alterar el nombre de Geografía Económica por el de Estructura Económica”<sup>2</sup>. El cambio de nombre implicó que un vocablo de origen marxista denominara una asignatura en una Facultad impulsada por sectores falangistas durante el primer franquismo. ¿Fue una alteración del nombre de la asignatura o fue una asignatura nueva? ¿Hubo influencias extraacadémicas por parte de los actores políticos en la inclusión de la asignatura?

En la mente de los autores del plan de estudios no era una sustitución sino más bien la incorporación de una nueva materia en lugar de otra. Se implantaron dos asignaturas: “Estructura Económica mundial” y “Estructura Económica de España”. Aunque eran unas asignaturas nuevas, durante los primeros años de la Facultad se consideraban que era la nueva

---

<sup>1</sup>BOE de 31 de julio de 1943

<sup>2</sup>Velarde, 1969: 19, el subrayado es nuestro

denominación de la Geografía Económica, porque no existían diferencias con ella, en tanto que las impartía el mismo profesor e incluso el ministerio durante algún tiempo las definía como materias asimiladas<sup>3</sup>. Además, estaban exentos de cursarla en 2º los que hubieran aprobado todo el primer curso del plan provisional (enero 1944).

El relato sobre la desaparición la Geografía Económica y la aparición de la Estructura Económica en los planes de estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, lo realizó años después el profesor Juan Velarde Fuertes, alumno de la primera promoción de la Facultad. Según parece –José Antonio Piera Labra<sup>4</sup> se lo cuenta a Juan Velarde<sup>5</sup>– fue en el Instituto de Estudios Políticos (IEP), organismo dependiente a la Junta política de FET luego de la Secretaria General del Movimiento, donde se planeó e incluso parece que también donde se indicó el enfoque que debían de tener las dos nuevas materias. No hay que olvidar el papel que desempeñó el IEP en la creación y configuración de la Facultad, al punto que algunos la consideraban “su Facultad”<sup>6</sup>. Por otra parte, en el IEP no había catedráticos de Geografía porque tampoco parece que los hubiera afines con el falangismo<sup>7</sup>.

En el debate participó el profesor Heinrich Freiherr von Stackelberg<sup>8</sup>, que se había incorporado como docente a la nueva Facultad. Fue quien propuso el nombre “Estructura Económica” como contrapropuesta al de Coyuntura, al igual que había hecho Ernest Wagemman al separar los elementos económicos inamovibles, estructurales, de los cíclicos<sup>9</sup>. Stackelberg había utilizado el término “estructura” en su libro *Principios de teoría económica* cuando escribe que “las relaciones a medio y largo plazo del empresario –que plantea conocer el mercado para conocer

---

<sup>3</sup> Martínez, 1983

<sup>4</sup> José Antonio Piera Labra, discípulo de Flores de Lemús, fue Técnico Comercial del Estado y profesor de economía en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. En Velarde, 2003.

<sup>5</sup> Velarde, 2002: 717

<sup>6</sup> Sesma, 2013

<sup>7</sup> Al único al que atribuyen una conexión con el falangismo es a José M<sup>a</sup> Martínez Val. En Bosque *et al.*, 1992: 59

<sup>8</sup> Al Heinrich Freiherr von Stackelberg (Moscú 1901 - Madrid 1946), economista alemán, hijo de madre argentina de origen español, fue. Profesor en las Universales de Berlín y Bonn; se incorporó a la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid en 1944. Afiliado al Partido Nazi, movilizado en el Frente del Este, fue invitado en 1943 por el IEP para impartir varios cursos y dirigir trabajos de investigación económica. Tuvo una gran influencia en las primeras promociones de la Facultad. Sobre Stackelberg hay varias publicaciones, aquí, en función del contenido de este artículo, solo citamos como referencia dos biografías; uno de la época en que estuvo en España de Miguel Paredes en 1945 y otro breve más reciente de Salvador Almenar en 2008.

<sup>9</sup> Wagemman, director del Institut für Konjunktur Vorschung de Berlín, publicó títulos fundamentales en la senda de los estudios estructurales como *Struktur und Rythmus der Weltwirtschaft* (1932) traducido al castellano en 1933 para la Editorial Labor por el “economista” Sánchez Sarto con el título *Estructura y ritmo de la economía mundial*.

la formación de precios- son cubiertas por los procesos cíclicos y por las modificaciones de la estructura económica”<sup>10</sup>.

Stackelberg, en una conferencia que pronunció en la Universidad de Madrid en 1944, dijo que la Geografía, junto con la Historia, eran ciencias empíricas, por tanto “siempre resultan comprensibles” porque se limitaban a la descripción<sup>11</sup>. Frente a ellas, situaba las ciencias teóricas, aquellas con las que “explicamos un fenómeno cuando descubrimos sus causas o sus condiciones de existencia”. En el debate “teoría vs. práctica” en la formación universitaria para los que se dedican a la actividad práctica, por ejemplo, los economistas, Stackelberg opinaba que los estudiantes no suelen apreciar la teoría en su formación: “¡Cuántas veces se ve a los prácticos prescindir de los consejos de los teóricos, cometer faltas que se advierten más tarde y acabar reprochando a la ciencia que no haya impedido antes estas faltas, para negarle así todo valor!”<sup>12</sup>. No cabe duda de que el profesor alemán era defensor de la teoría frente a la práctica en la enseñanza universitaria.

La Geografía Económica sería, pues, una materia descriptiva que entraría en lo que denominaba “corrientes filosóficas modernas como el voluntarismo y el vitalismo” porque su conocimiento facilita la acción, la toma de decisiones rápidas, entendiéndose que las realizaciones del hombre son fruto de la voluntad (voluntarismo) y no de la razón. Esta reflexión le llevó, por ejemplo, a considerar que la Geografía Económica no es ciencia, porque solo es descripción. Realmente en los primeros años del siglo XX predominaba la Geografía descriptiva. Sin embargo, no debemos olvidar que la descripción es el primer requisito para la explicación del por qué están ahí los productos. Juan Velarde consideraba acientífica a la Geografía Económica, –“niego el carácter científico a la Geografía Económica”– e incluso dudaba que la Geografía tuviera carácter científico<sup>13</sup>. Esta idea también la expresa el geógrafo Hauser, pero su duda proviene de la velocidad en que se producen los cambios económicos, *perpetuellement changeantes et mouvantes*, que le llevan, por ejemplo, a la imposibilidad de tener un tratado de Geografía Económica actualizado<sup>14</sup>. José Manuel Casas Torres, fundador de la “Escuela Española de Geografía”, diferenciaba la Geografía utilitaria de la científica. De la utilitaria nos servimos, mientras que la científica profundiza en el conocimiento de la tierra por lo que es una ciencia positiva que para su desarrollo exige de la ayuda y técnicas de otras ciencias. La Geografía científica progresa por las necesidades de la geografía utilitaria<sup>15</sup>.

Si la defensa de los estudios de Economía teóricos que se apuntaba en el editorial del primer número de la *Revista de Economía Política* (1945), editada por el IEP, bien pudieron estar

---

<sup>10</sup>Stackelberg, 1946:254

<sup>11</sup>Stackelberg, 1944: 136

<sup>12</sup>Stackelberg, 1944, 147

<sup>13</sup>Velarde, 1970: 356

<sup>14</sup>Hauser, 1947: 18

<sup>15</sup>Casas, 1964: 6-8

inducidos por Stakelberg<sup>16</sup>. Quizás el rechazo de Stakleberg a la Geografía se deba a su oposición a la Geopolítica que sustentaba la ideología nazi del “espacio vital”. Ese mismo rechazo lo expuso en España Amando Melón: “la geopolítica en el sentido dicho es una formación cancerosa o maligno tumor de la moderna geografía teutona”<sup>17</sup>.

Sin embargo, fue en Alemania donde más se había trabajado en la definición de la Geografía Económica y por tanto su contenido. En los años 20 se publicaron varios trabajos de interés que pudieron llegar a nuestro país. La Sociedad Geográfica –José Gavira– al hacer balance la de las publicaciones alemanas sobre Geografía Económica de finales de la década de los veinte, menciona los trabajos de Partsch, “apellido que ha quedado ya, muerto autor (1925), como epígrafe del libro” *Geografía económica universal*, “obra verdaderamente clásica”, y la de Lütgens, *Geografía Económica General*, “excelente sistematización de nuestros actuales conocimientos sobre los factores influyentes en la vida Económica”<sup>18</sup>.

Rudolf Lütgens, traducido al castellano en los años 50, definía la Geografía Económica como “el estudio de la acción recíproca entre el espacio terrestre y su contenido, con el hombre economizante [que hace economía], y por tanto de la extensión y aplicación de sus fenómenos y consecuencias”<sup>19</sup>. La idea que subyace en la geografía alemana del periodo de entre guerras es la relación causal entre el espacio y la actividad económica, es decir los “fundamentos geográficos de la economía”.

En consecuencia, los campos de estudio de la Geografía Económica son: las condiciones geográficas de la economía, las causas (fundamento causal) de su expansión y las modificaciones del espacio natural a cargo del hombre “economizante”. Se parte del territorio, de sus condiciones para la actividad económica y sus efectos sobre el paisaje, porque el hombre modela el paisaje con su trabajo. El “paisaje económico” de Lütgens es consecuencia de la transformación del paisaje natural por el hombre “economizante”<sup>20</sup>. El paisaje económico forma parte del “paisaje de la civilización”.

El proceso de transformación de la superficie terrestre es progresivo, –“torbellino de transformaciones estructurales de la tierra”<sup>21</sup>– consecuencia del trabajo. Así el espacio se convierte en el escenario de la vida humana. Esta idea entronca con la equiparación que hace Brunhes de la Geografía Económica con la Geografía del Trabajo. W. Schmidt, por ejemplo, consideraba que las “premisas geográficas de la Economía” son las condiciones que limitan el trabajo del hombre. Hacia los años veinte se puede afirmar que con estas aportaciones se había

---

<sup>16</sup> *Revista de Economía Política*, 1945: 3-4

<sup>17</sup> Melón, 1945: 438

<sup>18</sup> Gavira, 1930: 454

<sup>19</sup> Lütgens, 1954: 5

<sup>20</sup> Fels, 1955

<sup>21</sup> Fels, 1955

producido la primera renovación de la Geografía Económica, en algunos casos influenciados por las ideas neorrománticas ligadas a los análisis historicistas sobre el espíritu de los pueblos<sup>22</sup>.

En España se conocía la Geografía Económica que se realizaba en Alemania en el periodo de entreguerras, por ejemplo, en 1942, en el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, se decía que la rama de la Geografía mayor y más vital interés se prestaba en esos momentos<sup>23</sup>. O en 1946 en España Martínez Val reconocía que el desarrollo de la geografía en Alemania se orientaba hacia la Geografía Económica y citaba a los geógrafos Schmidt, Ubrich, Ruhl... Sin embargo, la mayoría de los geógrafos españoles se alineaban más con la geografía francesa vidaliana que con la Geografía política ratzeliana, y por tanto no eran proclives al cultivo de una Geografía Económica autónoma<sup>24</sup>, que era considerada una rama secundaria o, simplemente, no geográfica, aunque planteaba que la división del trabajo estaba sujeta a las fuerzas geográficas<sup>25</sup>. Para algunos geógrafos franceses la Geografía Económica era una de las grandes divisiones de la Geografía por la importancia que los hechos económicos tienen en la “fisonomía” de la superficie terrestre, en tanto que la Geografía Humana estudia las condiciones de vida, mientras que la Económica los recursos materiales proporcionados por el trabajo<sup>26</sup>.

En los años cuarenta del siglo XX, para José Manuel Casas Torres la Geografía Económica formaba parte de la “Geografía científica cultural” –la Geografía Humana propiamente dicha o Antropogeografía, la Geografía Política y la Geografía Económica– que la identifica con las ciencias sociales (ciencias del Estado y ciencias Económicas) a lo que sería la Geografía Física, que se asociaba a las ciencias naturales. Define con precisión la Geografía Política –la cátedra de Geografía en la Universidad era de Geografía descriptiva y política– en la línea que lo había hecho Brunhes, “el estudio general y sintético de los factores y condiciones geográficas del desarrollo de las sociedades políticas, es decir los Estados”, pero con la finalidad de diferenciar la Geografía Política de la Geopolítica, la que no consideraba rama de la Geografía en aquellos momentos<sup>27</sup>.

En cuanto a la Geografía Económica Casas, que había sido alumno del Profesor José María Zumalacárregui en Economía en los años 30, decía que era “una balumba de datos estadísticos”, que hacía necesario contrarrestar esa “perniciosa derivación” desde la cátedra universitaria, “haciendo ver sus relaciones con las otras ciencias y su conexión con el medio (la geología, el

---

<sup>22</sup>Capel, 1984: 88

<sup>23</sup>BRSB, 1941: 407

<sup>24</sup>Bosque *et al.*, 1992: 596

<sup>25</sup>Benko, 2008: 28

<sup>26</sup>Gibert, 1948: 291, Gibert presentó en el Congreso Internacional de Geografía de Ámsterdam (1939) un trabajo sobre la historia de la industria de la región del Jurá (Francia).

<sup>27</sup>Casas, 1945: 141

clima la situación...)"<sup>28</sup>. Tanto la Geografía Política como la Económica eran "campos reservados a la actividad del geógrafo si no por el objeto de su estudio si por el modo de efectuarlo"<sup>29</sup>.

Desde la perspectiva académica, la Geografía Económica se impartía en España en muchos estudios especiales no universitarios, en las Escuelas de Comercio por ejemplo "como asignatura propia desgajada del tronco de la geografía"<sup>30</sup>. Quizás por ello no se vio impulsada tras la Guerra civil cuando la Geografía adquirió mayor protagonismo en la Universidad. El discurso de ministro Ibáñez Martín en Jaca<sup>31</sup> junto con la utilización identitaria de la geografía para el nacionalismo a partir de las palabras de Franco en el prólogo de la Geografía Militar de España (1936) fueron el origen del impulso a los estudios geográficos. En el ámbito académico este impulso se materializó en la creación del Instituto Elcano en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el nuevo plan de estudios de Facultad de Filosofía y Letras con la ampliación del número de asignaturas geográficas –aunque ninguna de Geografía Económica– junto con empuje de una nueva generación de catedráticos iniciada en 1944 con José Manuel Casas Torres.

La intervención de la "Escuela Española de Geografía" en Geografía Económica se sustanció, fundamentalmente, en trabajos de Geografía aplicada, por ejemplo, sobre los de los mercados que dirigió el propio Casas en los años cuarenta o en las investigaciones de Geografía regional con relevantes estudios comarcales y locales<sup>32</sup> donde hay extensas referencias a la actividad económica. Juan Velarde reconoce la utilidad de los trabajos geográficos para el economista, aunque limite esa utilidad a los trabajos de economía descriptiva<sup>33</sup>.

¿Qué llevo a la Sección de Economía del Instituto de Estudios Políticos a proponer sustituir la Geografía Económica por la Estructura Económica en el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas? Podría argumentarse que la sustitución se debió a la falta de tradición en Geografía Económica e incluso a la inexistencia de una Geografía científica académica en nuestro país. En la Universidad pública la única asignatura de contenido geográfico que se impartía era, y solo desde 1900, "Geografía política descriptiva" en las Facultades de Filosofía y Letras<sup>34</sup>.

La explicación/justificación se ha dado bastante tiempo después, en los años setenta y recreada en los primeros del siglo XXI. Como acertadamente sintetiza Oscar Carpintero la explicación del porqué desapareció la Geografía Económica fue un proceso atípico: "se justificó científicamente

---

<sup>28</sup>Casas, 1945: 141

<sup>29</sup>Casas, 1945: 152

<sup>30</sup>Casas, 1945: 141

<sup>31</sup>Agosto de 1941

<sup>32</sup>García Manrique, Comarcas de Borja y Tarazona y Somontano del Moncayo; Floristán, la Rivera tudelana; Frutos, el Campo de Zaragoza; Fernández Marco, el Canal Imperial de Aragón; etc.

<sup>33</sup>Velarde, 1970: 362, Juan Velarde cita una amplia relación de los trabajos geográficos que ha utilizado en diversas ocasiones. Los autores más citados son Casas Torres, Dantín Cereceda o Juan Carandell.

<sup>34</sup>Los catedráticos de Geografía eran en 1944 seis, todos menos Casas Torres nacidos en el siglo XIX. En Sánchez, 1981.

a posteriori una decisión que había estado motivada fundamentalmente por razones de poder académico a priori”<sup>35</sup>. Los argumentos que se han esgrimido fueron, por una parte, la orientación que se quería dar la nueva Facultad, lo teórico sobre lo práctico en línea con el IEP, y por otra la endogamia no solo académica, sino también añadimos corporativa de la nueva profesión de “economista”. Pero creemos que hay otra explicación que consolida las anteriores: la que subyace en la adecuación curricular del primer profesor, José Miguel Ruiz Morales, diplomático de carrera sin antecedentes en la cátedra universitaria y ajeno al IEP.

## El camino hacia la consolidación académica de la Estructura Económica: su conceptualización

La “Estructura Económica” era una materia nueva que carecía de trayectoria académica en nuestro país. Ni siquiera el Ministerio de Educación tenía idea clara de su contenido. La consideraba materia “análoga” entre otras materias económicas, a la Geografía y Geografía general y de España de la Facultad de Filosofía y Letras”<sup>36</sup>. Se combina, pues, la economía y la geografía. Así, la composición del tribunal de la oposición a la primera Cátedra de Estructura Económica (1954), el ministerio nombró a economistas y geógrafos<sup>37</sup>. Era necesario, pues, definir la estructura económica desligada de la Geografía Económica y no había un criterio común entre los economistas españoles y por tanto sobre el contenido de la asignatura. A través de los trabajos de los tres concurrentes a la oposición de 1954 –José Miguel Ruiz Morales, Román Perpiñá i Grau y José Luis Sampedro– analizamos las diferencias conceptuales y la situación que ocupa la Geografía Económica en ellas.

### La estructura económica de Perpiñá

Román Perpiñá había utilizado de mediados de los años treinta del siglo pasado criterios estructuralistas para analizar la economía española en *De Economía Hispana* (1936). Publicada inicialmente en alemán como apéndice de la obra de Haberler, *Comercio internacional*, tenía como subtítulo Contribución al estudio de la constitución económica de España y de su política económica, especialmente el comercial exterior, excelente aclaración del contenido de la obra. Definía la estructura económica como “una resultante de los factores naturales y de la política económica interiores, así como las influencias del exterior producidas por ambos factores”<sup>38</sup>. Los factores naturales, la Infraestructura, eran el conjunto natural sobre el que reposa la estructura económica, idea que aclarará y profundizará en 1945: la “infraestructura económica es el

---

<sup>35</sup>Carpintero, 2007

<sup>36</sup>Orden de 18 de junio de 1953

<sup>37</sup>El tribunal se nombró el 23 de julio de 1954 y lo formaron Manuel de Torres (Teoría económica) como presidente, y como vocales, a propuesta del Consejo Nacional de Educación, el Ingeniero Geógrafo profesor de Política Económica Martín Sánchez Julián y por “designación automática” los catedráticos Valentín Andrés Álvarez, (Teoría económica), Manuel Casas Torres, (Geografía Humana) que sustituía a Ramón Carande, y Luis García Sainz (Geografía Física).

<sup>38</sup>Perpiñá, 1972: 39



conjunto de bienes primarios o dados por la Naturaleza, potenciales o activos, en una zona determinada (raza humana, clima, geología, suelo, hidrografía, topografía, fauna, flora, etc.), en espacio cantidad, calidad, y ordenación propia y relativa”, es decir la base natural sobre la que se asienta y desarrolla la estructura económica<sup>39</sup>. Por su parte, la Política económica la consideraba los “medios y sistemas para la exploración y la ordenación de las riquezas con el fin de conservar y aumentar el bienestar y la civilización”, es decir la orientación y articulación de las actividades económicas desde los agentes públicos y privados.

Introdujo la idea de “espíritu de la civilización” como “polo formal en la conformación de las estructuras sociales en general y de la estructura económica en particular”<sup>40</sup>. Estas ideas pudieron estar inducidas por los trabajos de Alfred Rühl, por ejemplo “El espíritu económico de España” publicado en castellano en 1922 o la versión ampliada publicada en Leipzig en 1928. También incorporó el término “Structor”, el Hombre-Agente, quien “concibe y ordena, y por consiguiente, en él reside y de él fluye la forma, así como el propósito o fin de cada Estructura, el Orden Económico”<sup>4142</sup>. La acción del “Structor” genera un fondo o capital humano que se trasmite de generación tras generación, de tal forma que configura el Espíritu de la Civilización: como agregación de lo Natural (la infraestructura) y el acumulado (Capital humano)”<sup>43</sup>. Pero será la infraestructura la que influirá y determinará el Espíritu de la Civilización y dirigirá los intereses de cada pueblo. En resumen, su línea argumental es que el presente es consecuencia de las acciones del “structor” en el pasado para alterar el orden económico existente. El concepto de Perpiñá está influenciado por su formación en la filosofía aristotélico-tomista y por historicismo alemán y en sus trabajos empleaba un léxico propio, original, extraño a los economistas. Quizás esta fueran la causa de su ostracismo en el mundo universitario, aunque se recuperó su figura a finales de los setenta.

*De economía hispana* consta de tres partes, un análisis sintético de la economía española que concluye con la diferenciación de dos economías una periférica que circunda a la interior, que es la otra, por lo que la economía española no tiene condiciones de unidad. La segunda parte la dedica a la política económica seguida en España, a través que proceso de nacionalización que ha llegado a desarrollar un sistema autárquico. Y en el último apartado analiza el sistema económico español a través los aspectos funcionales de la población, el equilibrio alcanzado por el desarrollo de las actividades (mercados y precios) de la periferia y el interior y el papel que ha tenido el sector exterior, todo ello con el fin de ver si los resultados de la política sobre la

---

<sup>39</sup>Perpiñá, 1945, el texto que se ha utilizado para este trabajo ha sido la edición de 1972: 217.

<sup>40</sup>Espínola, 1986: 275

<sup>41</sup>Perpiñá, 1952: 28

<sup>42</sup>Su concepción de la estructura la resume en el tríptico *In natura, ordinen et struem; Ex homine, ratio et opinio; Homine naturaque STRUCTURAE*. “Es decir, del orden conocido y de los elementos cuyo orden no captamos pero que utilizamos (*struix*=montón) el hombre compone estructuras con la razón y con acciones solamente decididas por la razón” En Perpiñá, 1972: 14.

<sup>43</sup>Espínola, 1986: 2759

estructura económica han sido beneficiosos o no para el “desarrollo de la civilización y su bienestar”<sup>44</sup>.

En los años siguientes a la publicación de *De Economía Hispana* fue perfeccionando estos conceptos: en 1946 en los apuntes de “Economía y Política colonial” asignatura del plan de 1944 de la licenciatura en Ciencias Económicas (especialidades de Política económica y Hacienda pública y de Economía privada plan 1944) en 1952, en el libro de *Estructura económica y Economía hispana*; y sobre todo en *De filosofía del orden económico* publicado en 1956. La reflexión sobre la conexión de las Instituciones con la Estructura también fue desarrollada por Perpiñá en 1958.

La estructura económica de Ruiz Morales

Ruiz Morales por su parte entendía la estructura económica como “toda disposición o arreglo de la administración de la riqueza, bien sea consciente y deliberada como obra reflexiva decidida en un momento histórico determinado, bien la simple manera de ser o estar, decantada en los hechos empujados en un acontecer casual”<sup>45</sup>. Consideraba que la estructura económica es la misma economía, por tanto, la asignatura “Estructura Económica” era un pleonasma por lo que hubiera sido más sencillo denominarla Economía nacional, por tanto, adaptada a “un país con existencia política sustantiva”, a un “complejo económico sometido a un principio de unidad derivada de una razón política”<sup>46</sup>. Aunque evita entrar en el debate Nación-Estado, a veces el espacio económico delimitado por las fronteras aduaneras no coincide con la frontera política de los Estados, porque son espacios supranacionales; pone como ejemplos el Zollverein alemán y la Comunidad Británica de Naciones.

Afirmaba que “la base del estudio de las Naciones desde el punto de vista de su estructura económica es la tradicionalmente llamada geografía económica, o sea el examen de sus riquezas desde el punto de vista geográfico”<sup>47</sup>. La simbiosis Geografía Económica-Estructura Económica dominaba el mundo, por ejemplo, al proporcionar el conjunto de datos necesarios para conocer Estado. No obstante, opinaba que la Geografía Económica presentaba unas limitaciones como consecuencia de la ampliación del campo de la economía.

Consideraba que la estructura económica de las naciones es, y por ello debe estudiarlos, la producción de bienes y servicios desde el punto de vista de la Tierra o agentes naturales (objeto tradicional de la Geografía Económica) junto con el factor trabajo, demografía, en relación con el consumo. A estos factores incorpora el capital y la empresa como factor de ordenación de la producción contemplando el espíritu emprendedor y la legislación mercantil. Además, se debe analizar las fuentes de energía, la distribución a través de las comunicaciones. Y añade las actividades en las que el espacio no es determinante para su desarrollo: distribución propiamente dicha, “lo que los anglosajones llaman Marketing”.

---

<sup>44</sup>Perpiñá, 1972: 89

<sup>45</sup>Ruiz, 1944: 4

<sup>46</sup>Ruiz, 1944: 18

<sup>47</sup>Ruiz, 1944: 15, el subrayado es nuestro.

Pero la asignatura Estructura Económica se organizaba en dos cursos, uno para la estructura mundial y otro para la de España. En la Estructura Económica mundial sustituye el término “nación” por el de “mercado”, como “regulación orgánica de las riquezas del universo”<sup>48</sup>. El problema de la ordenación de la economía queda resuelto por el Estado en las naciones; en el mundo lo hace los acuerdos internacionales –se ve al diplomático- sobre algunos productos, que, aunque multilaterales, no abarcan a todos los países. En los apuntes hace una amplia referencia a “Acuerdos” internacionales sobre productos, y concluye que muchos de ellos son “reflejo del mercado inglés y quizás en ocasiones hasta instrumentos de la hegemonía comercial británica”<sup>49</sup>. El comercio internacional lo contempla como la relación necesaria entre las economías nacionales y es imprescindible para el conocimiento de la estructura económica nacional. En este sentido clasifica los países en de “economías paralelas” y en de “economías complementarias”, en referencia a la existencia de “elementos geográficos comunes” que justifican el comercio exterior.

Ruiz Morales no consiguió definir la estructura económica de acuerdo con los intereses de quienes controlaban la sección de Economía de la Facultad puesto que seguía identificándola con la Geografía Económica.

#### La estructura económica de José Luis Sampedro

La existencia de dos asignaturas de Estructura económica a partir del curso 1944-1945 conllevó que se pudiera contar en el futuro con otro profesor más. Así, para el curso 1947-48, el decano Fernando María Castiella (luego ministro de Asuntos Exteriores) encargó a José Luis Sampedro, alumno de la primera promoción de la carrera (la carrera duraba 4 cursos) que impartiera la “Estructura Económica mundial”, responsabilizando a Ruiz Morales de la “Estructura Económica de España”. A partir de entonces José Luis Sampedro “se enfrenta a la ardua tarea de sentar las bases conceptuales y metodológicas de la nueva disciplina y nadie puede dudar la magnitud de la labor cuando hay que enfrentarse sobre el concepto de una especialidad sobre cuyo contenido existían vacilaciones de muchos tipos”<sup>50</sup>. A partir de 1953 también se responsabilizó de la española. Ruiz Morales había sido destinado a la Embajada en Londres.

En sus clases de Estructura Económica mundial utilizaba la “Geografía Económica” de Jones y Darkenwald<sup>51</sup>, donde los autores afirman que la Geografía Económica es “el estudio de la relación de los factores físicos del medio con las condiciones económicas de las ocupaciones productivas y la distribución de lo que se produce”<sup>52</sup>. Por ello, en la valoración sobre las ventajas y obstáculos para el desarrollo de un territorio frente a otro son tan importantes como el medio físico el momento en que se inicia la actividad, la abundancia de capital, de mano de obra, los

---

<sup>48</sup>Ruiz, 1944: 7

<sup>49</sup>Ruiz, 1944: 14

<sup>50</sup>Martínez, 1983: 2571

<sup>51</sup>Jones *et al.*, 1944

<sup>52</sup>Jones *et al.*, 1944: 21-22

conocimientos acumulados, situación política de los gobiernos...<sup>53</sup>. El conocimiento de Sampedro de la Geografía Económica se debía a su participación en las Oposiciones de Auxiliares de Aduanas convocadas en enero de 1935 y donde una parte de los ejercicios estaba dedicada a la Geografía de España. Suponemos que utilizaría para preparar las oposiciones el libro del “normalista” Luis Doporto<sup>54</sup> *Geografía económico-comercial: obra ajustada al programa de ingreso en la Academia Oficial de Aduanas*, publicado por la Academia editorial REUS (1925).

La originalidad del manual de Jones y Darkenwald radicaba en que las actividades económicas se presentan “por ocupación”, no por regiones (Geografía regional) o por mercancías (productos), porque así se ofrece una organización simple para agrupar las actividades que permite obtener a través de ellas conocimientos fundamentales sobre cada producto: de origen natural (agrícolas, ganaderos, forestales y mineros) a los que dedica más de la mitad del libro; industriales (maquinaria, automoción, textiles, agroalimentarios); y transporte y comercio, en este caso definiendo las bases del comercio internacional y las regiones comerciales del mundo. Esta presentación de la actividad económica se empleará en diversos manuales tanto Geografía Económica<sup>55</sup> como de Estructura Económica<sup>56</sup>, en este caso superando la exclusiva referencia locacional<sup>57</sup>. No obstante, la Geografía Económica la reducen a las actividades humanas que procuran los productos que necesita y que tienen bases físicas, por tanto, la Geografía Económica no abarca todas las clases de trabajo, por ejemplo, médicos, banqueros, políticos...<sup>58</sup>.

El mérito de Sampedro fue, como se ha dicho, construir el marco teórico de la “estructura económica” y por tanto definir el objeto de la asignatura: el conocimiento de la realidad económica, la “estructura económica”, es decir que el objeto de la especialidad estructural dentro de la ciencia económica “en términos generales, es la descripción del mundo real”<sup>59</sup>. Sin lugar a dudas, que se impusiera –aceptara– el trabajo teórico de Sampedro y no el de los otros se debió, por un parte a que era hijo de la carrera, y por otra a la solvencia –reconocimiento– que daba la cátedra en el mundo académico.

En un trabajo seminal publicado en 1955 en la *Revista de Economía Política* (IEP), a instancias de la propia revista porque se había provisto la primera cátedra de Estructura Económica en la Universidad de Madrid, José Luis Sampedro distingue “tres troncos principales” que “afluyen a la

---

<sup>53</sup>Jones et al., 1944: 21

<sup>54</sup>Luis Doporto Marchori era profesor de la Escuela Normal de Magisterio de Madrid.

<sup>55</sup>Pierre George

<sup>56</sup>Ramón Tamañes

<sup>57</sup>Rafael Martínez Cortiña también sigue en parte esta tendencia en los capítulos sobre la economía mundial del libro *Estructura Económica, teoría básica y economía mundial*.

<sup>58</sup>Jones et al., 1944: 21

<sup>59</sup>Sampedro, 1955, 25, José Luis Sampedro, al referirse a la descripción, avanza en este término, diciendo, a finales de los años sesenta, que la descripción debe “ofrecer una interpretación estructural, es decir, una visión de los hechos articulados entre sí mediante sus relaciones más permanentes y características, y contemplados como integrantes de un conjunto cuya totalidad se presenta ante nosotros con un carácter de unidad” Martínez et al., 1973: 29.

presente ciencia de los conocimientos estructurales”, el geográfico-locacional, el económico y el histórico-social<sup>60</sup>. “La estructura económica es el conjunto de relaciones y elementos que caracterizan, con cierto grado de permanencia, una cierta realidad económica”<sup>61</sup>. Es una definición formada a partir de aportaciones económicas y sociológicas, en la que los elementos fundamentales son un sistema de relaciones (interdependencia entre los elementos) y un cierto grado de permanencia en el tiempo. Vista así la realidad económica, como objeto de estudio, la parte de la ciencia económica que se encarga de estudiarla es la Estructura Económica (con mayúsculas), la asignatura, que tiene por objeto el “estudio de las relaciones de interdependencia que están dotadas de una cierta permanencia y que enlazan los principales componentes de una realidad económica globalmente considerada”<sup>62</sup>. Y se caracteriza por ser descriptiva, global y actual.

En *Realidad económica y análisis estructural* (1959), incluyó un capítulo específico dedicado a la Geografía como parte de la Estructura Económica. Aquí la geografía la identifica con el “suelo”, un espacio concreto “con su morfología superficial, sus propiedades y sus características”, una “fuente, que solo es útil para el economista cuando desempeña un papel básico para el conocimiento de la estructura económica, porque gran número de las interdependencias económicas, las más relevantes, se realizan sin referencias espaciales”<sup>63</sup>. Los puntos de contacto entre la Estructura Económica y la Geografía se producirán únicamente para ordenar los hechos atendiendo a criterios espaciales. Por ello hace una crítica a la invasión, “imperialismo académico”, de la Geografía en el campo de numerosas ciencias, porque están obligadas a recurrir a ella en sus trabajos: “No es extraño que, a veces, ciertos geógrafos hayan sentido la tentación de rebasar sus límites, desoyendo la prudente advertencia de un colega tan significado como De Martonne”<sup>64</sup>.

## La consolidación académica de la Estructura Económica y la marginación de la Geografía Económica en los estudios económico-empresariales españoles

La geografía a la que hacían referencia tanto Perpiñá –infraestructura natural o naturaleza (las iguala en 1952)– como Sampedro –el suelo– es la Geografía Física, nada que ver con la Geografía Económica. Es una Geografía descriptiva del territorio, su morfología, en la medida que pueda tener alguna relación con la economía. En este sentido, el “normalista” Miguel Santaló entendía que, entre otros, era objeto de la Geografía Económica “el cuadro natural físico-humano para

---

<sup>60</sup>Sampedro, 1955: 21, el artículo se presenta como un anticipo del primer capítulo del libro en preparación *Introducción a la estructura Económica*. El artículo se republicó en 1969.

<sup>61</sup>Sampedro, 1959: 234-235

<sup>62</sup> Sampedro, 1959: 29

<sup>63</sup> Sampedro, 1959: 34

<sup>64</sup> Sampedro, 1959: 33

juzgar las facilidades o dificultades de la explotación de dichas riquezas”<sup>65</sup>. Empero, desde mediados de década de 1950 la Geografía Económica quedó para los economistas como una “teoría de la localización” de las actividades productivas. En esa época aparecieron varios trabajos de teoría de la localización, como los de Samp Pedro o Trías Fargas.

La materia se consolidó en la ley de Ordenación de las Enseñanzas económicas y comerciales de 1953 cuando se mantuvieron las dos asignaturas que pasaron a llamarse “Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras I y II”. Consideramos que es el momento en que se rompe la simbiosis de la Estructura Económica y Geografía Económica que existía desde 1944. Ahora ya es una nueva asignatura. La explicación de esta ruptura se encuentra en la transformación que supuso el nuevo plan de estudios, la carrera pasó a cinco cursos, el nuevo nombre de las asignaturas y que Ruiz Morales ya no forma parte del claustro de la Facultad, había un catedrático responsable de la materia. Y que a España empezaban a llegar del exterior ideas, hábitos, modelos de gestión empresarial ... que se incorporaron al sistema educativo a través de máster impartidos por Instituciones privadas de educación superior (ICADE, ESTE o IESE)<sup>66</sup>.

La Estructura Económica también se fue imponiendo en detrimento de la Geografía Económica desde finales de los años cuarenta en otros ámbitos distintos de los universitarios. En los temarios de las oposiciones al cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado –elite funcional en materia económica– se sustituyó la Geografía Económica por la Estructura Económica. En la convocatoria del año 1943, en el que era requisito ser doctor o licenciado en Derecho o Intendente mercantil, el tercer ejercicio versaba sobre Economía Política, Política Económica, Estadística y Geografía Económica general y de España<sup>67</sup>. En las oposiciones convocadas en 1950 se incluyó como titulación para poder opositar, además de los anteriores, la de Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas, y se sustituyeron los temas de Geografía Económica por los de Estructura y Política económica general que tenían denominaciones similares a los de Geografía general pero precedidos del vocablo “Estructura” al igual que en los dedicados a los países<sup>68</sup>. En las opciones que se celebraron en 1955 ya se incluyeron temas de Estructura Mundial sobre productos y países junto con temas de Estructura Económica de España<sup>69</sup>.

Algo parecido ocurrió con los programas de las oposiciones para acceder a la carrera diplomática. En 1945 se reguló el procedimiento para el acceso a la Carrera diplomática donde se establecía que una de las materias del segundo ejercicio sería “Geografía Económica universal y de España”<sup>70</sup>, materia que se sustituyó por “Estructura Económica mundial y de España” en 1947<sup>71</sup>.

---

<sup>65</sup>Santaló, 1929: 359

<sup>66</sup>Puig, 2003

<sup>67</sup>BOE de 24 de abril de 1943

<sup>68</sup>BOE de 1 de abril de 1950

<sup>69</sup>BOE 44 de 13 de febrero de 1955

<sup>70</sup>Decreto de 1 de febrero de 1945

<sup>71</sup>Decreto de 24 de octubre de 1945

Epilogo: de la agonía a la resurrección de la Geografía Económica para economistas ¿Hubo reacción por parte de los geógrafos ante la implantación de la Estructura Económica en detrimento de la Geografía Económica? No nos consta. Algo inconcebible en el ambiente universitario actual, donde en la elaboración de los planes de estudio en los primeros años 90 del siglo XX surgió la “guerra de los créditos”, como tan acertadamente tituló un artículo el Profesor Miguel Ángel Quintanilla<sup>72</sup>. Las circunstancias sociopolíticas en 1944 eran distintas a las actuales, pero la “mentalidad académica” en este sentido, creo que no.

¿Y por qué no hubo reacción? Consideramos que por dos razones. Una, que los profesores de Geografía opinaban que la Geografía Económica era un ámbito peculiar dentro de la Geografía Humana, por tanto, no tenía carácter independiente<sup>73</sup>. Por otra parte, la Geografía Humana era la más discutida y criticada porque no existía un criterio común en su objeto. Mientras unos la veían como la ciencia de las relaciones entre el medio natural y el hombre, otros como el estudio de los paisajes culturales en los que se encontraban integrados los paisajes económicos<sup>74</sup>. Además, se discutía si la Geografía Humana era ciencia humanística o social.

Y dos, que existían dudas sobre si la Geografía Económica era científica, como hemos apuntados anteriormente. Casas Torres en 1945, en el momento que desaparecía del plan de estudios de Ciencias Económicas, opinaba que había que darle un carácter científico aligerándola de la excesiva carga de datos estadísticos “que amenazan con ahogarla”<sup>75</sup>. Unos años más tarde, en la misma línea, Alfredo Floristán, discípulo de Casas, decía “está bien que se hable de Geografía Económica [producción, comercio, consumo], pero tal y como se considera con mucha frecuencia (rendimientos, estadísticas, tecnología) no puede admitirse: sería una geografía deshumanizada, es decir, no sería Geografía”<sup>76</sup>. La especialización en Geografía Económica, Política, Social, Psicológica, Electoral, etc. frente al carácter unitario de la ciencia geográfica solo tiene sentido, según Alfredo Floristán, con fines pedagógicos, porque si no ataca los principios de la misma ciencia geográfica: su carácter de “ciencia de síntesis”.

Las reticencias de los propios geógrafos hacia la Geografía Económica justificarían la actitud de los economistas hasta los años noventa del siglo XX, como quedó patente en el artículo “¿Tiene sentido la Geografía Económica? Resultado de un análisis crítico partiendo de las ciencias naturales, la antropología social y la geografía, en sus linderos confusos con la Estructura Económica” que publicó Juan Velarde en Anales de Economía en 1970.

Sobre este trabajo Oscar Carpintero dice que “El texto del economista madrileño es un esfuerzo considerable de erudición y tuvo un gran impacto en el descrédito posterior de la Geografía entre

---

<sup>72</sup>Quintanilla, 1994

<sup>73</sup>Casas, 1945

<sup>74</sup>Floristán, 1953: 18-19, El profesor Floristán consideraba que la idea rectora de la Geografía humana era que “el medio natural ha sido modificado y estructurado por el hombre a lo largo del tiempo para subvenir a sus necesidades materiales o de otro orden, de modo distinto según el grado de evolución de las técnicas”. En Floristán, 1953: 19

<sup>75</sup>Casas, 1945: 141

<sup>76</sup>Floristán, 1953: 19

los economistas (si bien ésta no fue la verdadera intención del autor), porque en páginas siguientes reconoce su utilidad para el economista por “el caudal informativo” que proporcionan los trabajos geográficos<sup>77</sup>. Realmente Velarde consideraba la Geografía fuente auxiliar –no ciencia- para los estudios sobre la economía española, al contrario de los geógrafos que consideraban la economía y otras ciencias como auxiliares de la Geografía. Años más tarde, en 1975, Laureano Lázaro Araujo y Cándido Muñoz Ciudad, analizaron las conexiones entre la economía y la geografía con el fin de facilitar la relación de ambos profesionales en un momento en el que iniciaban los estudios de Ciencia regional que requerían una amplia colaboración interdisciplinar<sup>78</sup>. Las primeras Reuniones de Ciencia Regional que se celebraron a partir de 1973 fueron un intento de colaboración entre las distintas ciencias sociales en la planificación territorial<sup>79</sup>. No obstante, Lázaro Araujo y Muñoz Ciudad eran críticos con los estudios geográficos al no comprender “donde reside la originalidad del geógrafo”<sup>80</sup>

Quizás si se hubiera vinculado la Geografía con la “Economía descriptiva” habría sido vista útil por los economistas, en cuanto que la Geografía Económica y la Estadística contribuyen al conocimiento de los procesos económicos<sup>81</sup>. Según Raymond Barre, en la Economía descriptiva, la Geografía permite que el economista adquiera un conocimiento mejor de las condiciones físicas y naturales donde se desarrolla la actividad económica, porque le interesa conocer ese espacio organizado desde la perspectiva de su rendimiento y costes económicos.

En esta línea, a mediados de los años sesenta, se consideraba a la Estructura Económica como la “Economía descriptiva actual” (hechos concretos de la vida económica presente), tal como había apuntado el profesor Castañeda en su manual de Teoría económica, donde no hace referencia alguna a la relación de la economía con la geografía, cuando sí lo hace con el derecho o la historia<sup>82</sup>. La Economía descriptiva se encargaría de estudiar “el cómo es y cómo funciona” la actividad económica, por lo que debe tener un carácter previo y caracterizarse por sus proposiciones

---

<sup>77</sup>Carpintero, 2007: 162, El subrayado es nuestro.

<sup>78</sup>Lázaro *et al.*, 1975

<sup>79</sup>Herranz, 2005

<sup>80</sup>Lázaro *et al.*, 1975: 231.

<sup>81</sup>Barre, 1963, Raymond Barre en su tratado de Economía, reconoce que la geografía moderna se ha desligado del estudio del medio físico y climatológico para transformarse en una ciencia que estudia las colectividades humanas en su marco espacial, tal como apuntaba Pierre George.

<sup>82</sup>Castañeda, 1968, la Teoría Económica efectúa el estudio abstracto de los problemas y posee con ello un carácter instrumental, necesario para llevar a cabo el tratamiento sistemático de las cuestiones concretas, cuyo estudio efectúan las otras ramas de la Economía. Separada de la Teoría por su índole espacial se encuentra, siguiendo a Lindhal, una correspondencia entre la calificación temporal de los problemas económicos concretos y las ramas de la ciencia de la Economía, por cuanto la Historia Económica se ocupa de las cuestiones pertenecientes al pasado, la Economía descriptiva a las actuales y la Economía aplicada o Política Económica de los problemas del futuro. En Castañeda, 1968: 17-18. El manual ha sido utilizado por numerosas promociones de economistas y quizás esta secuencia temporal para analizar los problemas económicos es que a veces se identifica la económica con la historia económica, al analizar esta la política económica pasada como medio de conocer el presente.



verdaderas y ciertas, frente a las propuestas probables que son las desarrolladas por la Teoría económica<sup>83</sup>. Por ello, el objeto de la Economía descriptiva es solamente describir, no explicar, porque primero hace falta conocer la realidad económica<sup>84</sup>.

Los economistas defensores del método deductivo, los “marginalistas”, necesitan sin embargo de una observación previa como punto de partida en sus estudios, para después confrontar sus deducciones con la realidad que habían descrito<sup>85</sup>. Pero la descripción, resultado de un proceso previo de observación, conlleva en sí misma un cierto grado de explicación al categorizar los rasgos más relevantes de la realidad que describe. Esto ha supuesto que algunos economistas consideren que la descripción crea más problemas de los que resuelve porque no es aséptica, establece criterios, por tanto, opinión que condiciona la explicación económica. Por ello solo pueden admitirla para realidades concretas, “espacios diferenciados”, que puedan ser el escenario de la actividad económica.

En ámbito de las enseñanzas económico-empresariales la Geografía Económica quedó relegada a las Escuelas de Comercio (periodo técnico) a las que se les había suprimido en la Ley de 17 de Julio de 1953, de Ordenación de las enseñanzas económicas y comerciales, el Grado superior al “incorporarse” a la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, a la que entonces se le añadió “y Comerciales” (periodo universitario). La Ley General de Educación (1970) transformó las Escuelas Profesionales de Comercio en Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales donde se impartía el primer ciclo de las enseñanzas empresariales, por lo que el plan de estudios era idéntico al del primer ciclo de la Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales a las que se añadían algunas asignaturas de especialización. Así se incorporó la Estructura Económica a los planes de estudio de la diplomatura en Ciencias Empresariales y los catedráticos y profesores de Geografía Económica pasaron a impartir Estructura Económica, transformados en catedráticos y profesores agregados (desde 1983, profesores titulares) de Escuela Universitaria. Lo mismo había ocurrido en 1953 al integrarse las enseñanzas Superiores de Comercio en las Facultades de Ciencias Políticas Económicas de Barcelona y Bilbao donde los catedráticos de Geografía Económica que impartían “Estudios Superiores de Geografía” (intendencia mercantil) se incorporaron a la nueva Facultad como catedráticos responsables de la Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras. Fueron los casos José María Berini (Barcelona) y Teodoro Flores (Bilbao). En Madrid Luis Manzanares quedó a disposición del Decano.

Finalmente, la Estructura Económica ha desaparecido de las Facultades de Económicas porque los planes de estudio elaborados a partir de la Ley de Reforma Universitaria (1983) la han sustituido por “Economía de España” y “Economía mundial”, lo que ya veía más lógico José Miguel Ruiz Morales: denominar la asignatura por el contenido y no por el método de análisis para estudiar la realidad económica. No obstante, y en paralelo a la desaparición de la Geografía

---

<sup>83</sup>Sobre las cuestiones conceptuales de la Economía descriptiva vid. Iraburo 1975 y Billaudot 1984

<sup>84</sup> José Luis Sampedro considera que la descripción correspondería a una fase inicial del conocimiento, como ocurre en la zoología, por ejemplo. El proceso es conocer, describir y clasificar los objetos.

<sup>85</sup>Barre, 1963: 180

Económica, algunas Facultades de Filosofía y Letras, las que impartían la especialidad de Geografía, incluyeron la Geografía Económica como asignatura optativa, con programas tradicionales<sup>86</sup>.

La coda de la Geografía Económica, su recuperación académica en la Facultades de Económicas ha llegado de la mano de Paul Krugman en la década de los 90 del siglo XX con la Geografía perdida y encontrada<sup>87</sup>. En dos trabajos –*Crecimiento y Geografía* (1992) y *Desarrollo, Geografía y Teoría económica* (1997)– hace referencia a la Geografía Económica como estudio de la localización de la actividad económica, y atribuye su escaso desarrollo a la falta de recursos para modelizar la localización de las actividades por parte de los economistas neoclásicos: “Lo que me parece claro es que la razón por la que la teoría del desarrollo, que emergió en los años cuarenta, y la Geografía Económica, que surgió más o menos en paralelo, no consiguieron abrirse camino en la economía ortodoxa, fue la falta de habilidad de sus creadores para expresar sus ideas de forma adaptable a las técnicas de modelización disponibles en ese momento”<sup>88</sup>. La dificultad para elaborar modelos justificó que el estudio de las relaciones comerciales se basara en la ventaja comparativa y no en los rendimientos crecientes. Así desde los años 40 a los 80 del siglo XX la Geografía Económica fue obviada por los economistas, a pesar de algunos intentos de geógrafos por desarrollar una geografía teórica en la década de los sesenta, corriente que llegó a España en la década siguiente.

Realmente el trabajo de Krugman se centra en la teoría de la localización y en la economía urbana, a partir de los planteamientos del Estado aislado de Von Thünen. En la actualidad su interés radica en la existencia de fronteras difusas por lo que la localización interior es fundamental para analizar las posibilidades económicas de territorios más amplios que los países porque se han creado economías supranacionales. La importancia de Krugman viene porque en algunos ámbitos de las Facultades de Económica se han desarrollado grupos de investigación con el nombre de Geografía Económica que desarrollan modelos basados en ecuaciones de gravedad en los análisis espaciales. El resurgimiento de la Geografía Económica no tiene nada que ver con lo que identificaban los geógrafos y tampoco con la Estructura Económica. Sí puede serlo en la medida que se refiera a la localización de los recursos para el desarrollo de la actividad económica.

## Bibliografía

ALMENAR PALAU, Salvador. Heinrich Freiherr von Stackelberg. In PERDICES BLAS, Luis; SÁNCHEZ HORMIGO, Alfonso (coord.), *500 años de economía a través de los libros españoles y portugueses*. Madrid: Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Universidad Complutense. 2008, p.182.

---

<sup>86</sup>La Ley General de Educación permitía que, en el segundo ciclo de la licenciatura de Geografía e Historia, se cursaran exclusivamente asignaturas de Geografía, obteniendo el título de Licenciado en Filosofía y Letras, División de Geografía e Historia, Sección de Geografía.

<sup>87</sup>Krugman, 1997

<sup>88</sup>Krugman, 1997: 7

- BARRE, Raymond. *Economía Política*. Barcelona. Barcelona: Ed. Ariel. 5ª edición. 1963.
- BENKO, George. La Géographie Économique: Un siècle d'Historie. *Annales de Géographie*, 2008, nº 664, pp. 23-49.
- BILLAUDOT, Bernard. *Economie descriptive*. Paris: Ed. Dunod. 1984.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín; GARCÍA BALLESTEROS, Aurora; BOSQUE SENDRA, Joaquín. El origen de la Geografía universitaria y el régimen de Franco. In GARCÍA DELGADO, José Luis; SERRANO SANZ, José María (Coord.) *Economía española, cultura y sociedad: homenaje a Juan Velarde Fuertes ofrecido por la Universidad Complutense*. Madrid: EUDEMA, D. L. 1992, Vol. 3, pp.587-597.
- BRSE, XX. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 1942, Tomo LXXVII, nº 4, 5, 6 pp. 401-412.
- CAPEL, Horacio. *Geografía humana y Ciencias sociales. Una perspectiva histórica*. Barcelona: Montesinos Editor S.A. 1984.
- CARPINTERO, Oscar. Economía, naturaleza y agricultura en los economistas españoles: algunos atisbos económico-ecológicos (1940-1970). *AREAS, Revista internacional de Ciencias Sociales*, 2007, nº 26, pp.151-165.
- CASAS TORRES, Manuel. Notas sobre el concepto y método de la Geografía científica contemporánea. *Universidad. Revista de cultura y vida Universitaria*, 1945, Año XXII, octubre–noviembre-diciembre, pp. 118-158.
- CASAS TORRES, José Manuel. *Las fronteras de las nueva Geografía. Lección inaugural del curso académico MCMLXIV-MCMLXV*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. Librería General. 1964.
- CASTAÑEDA, José. *Lecciones de Teoría Económica*. Madrid: Ed. Aguilar. 1968.
- ESPINOLA SALAZAR, José Ramón de. Los conceptos fundamentales de la teoría estructural de Román Perpiñá. In POPESCU, Oreste. *Aportaciones del pensamiento económico iberoamericano*. Siglo XVI-XX. Madrid: Ediciones Cultura hispánica del Instituto de cooperación Iberoamericana. 1986, p. 263-298.
- FELS, Edwin. *El hombre economizante como estructurador de la tierra*. Barcelona: Ed. Omega. 1955.
- FLORISTÁN, Alfredo. Sobre el concepto y contenido de la Geografía. *Estudios Pedagógicos*, 1953, nº 105 pp. 13-20.
- GAVIRA, José. Movimiento biblio-geográfico alemán reciente. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 1930, Tomo LXX, octubre, pp. 453-455.

- GIBERT, André. La géographie économique. Sa conception et son enseignement. *Des Etudes rhodaniennes*, 1948, Vol. 23, nº 4, pp. 291-295.
- HABERLER, Gottfried. *Comercio Internacional. teoría de las relaciones económicas internacionales, y exposición y análisis de la política del comercio exterior*. Barcelona: Ed. Labor. 1936.
- HAUSER, Henri. Esquisse d'une philosophie de L'Histoire de la Géographie Économique. *Revue Historique*, 1947, nº 1, pp. 1-22.
- HERRANZ LONCÁN, Alfonso. Una aproximación a la evolución de la ciencia regional en España a través de las contribuciones a las reuniones de estudios regionales (1973-2004). *Investigaciones regionales*, 2005, nº 7, pp. 219-242.
- IRABURU LARRETA, Javier. *Introducción a la economía descriptiva*. Pamplona: Ed. EUNSA. 1975.
- JONES, Clarence Fielden; DARKENWALD, Gordon Gerald. *Geografía Económica*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica. 1944.
- KRUGMAN, Paul. *Geografía y comercio*. Barcelona: Ed. Boch. 1997.
- LÜTGENS, Rudolf. *Los fundamentos geográficos y los problemas de la vida económica*. Barcelona: Ediciones Omega S.A. 1954.
- LÁZARO ARAUJO, Laureano; MUÑOZ CIUDAD, Cándido. Economía y geografía: nota crítica. Aproximación a las conexiones entre economía y geografía en base a las tesis doctorales de los geógrafos. *Revista española de economía*, 1975, Año V, mayo-agosto, pp. 220-244.
- MARTÍNEZ CORTIÑA, Rafael. Los estudios de Estructura Económica en la Universidad española 1943-83. *Boletín Información Comercial española*, 1983, nº 1.900, 1 septiembre, pp. 2.571-2.574
- MARTINEZ CORTIÑA, Rafael; SAMPEDRO, José Luis. *Estructura económica. Teoría básica y estructura mundial*. Barcelona: Ariel 3ª edición revisada. 1973.
- MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUELA, Amando. Los modeladores de la moderna ciencia geográfica. *Estudios Geográficos*, 1945, Vol. VI. nº 20-21, pp. 393-442.
- PAREDES, Miguel. Un economista contemporáneo: Heinrich Freiherr Von Stackelberg. *Revista de economía política*, 1945, nº 2, pp. 134-145.
- PERPIÑA GRAU, Román. La infraestructura natural. *Anales de Economía*, 1945, Vol. V, nº 20, pp. 401-435.
- PERPIÑÁ GRAU, Román. *De estructura económica y Economía hispana*. Madrid: Ed. Rialp. 1952.

- PERPIÑA GRAU, Román. De filosofía del orden económico. *Revista Pensamiento*, 1956, Vol. 12, nº 47, pp. 283-312.
- PERPIÑA GRAU, Román. Instituciones económicas y pareconómicas. *Revista Estudios Políticos*, 1958, nº 97, pp. 47-82.
- PERPIÑA GRAU, Román. *De economía Hispana, Infraestructura, Historia*. Barcelona: Ed. Ariel. 1972.
- PUIG, Núria. Educating Spanish Managers: the United States, Modernizing Networks, and Business Schools in Spain, 1950-1975. In AMDAM, Rolv. Peter; KVÅLSHAUGEN, Ragnhild; LARSEN, Eirinn (eds.): *Inside the Business Schools. The Content of European Business Education*. Oslo: Abstrak. 2003, p. 58-86.
- QUINTANILLA, M. Á. La guerra de los créditos. *El País* (28/6/1994).
- REVISTA DE ECONOMÍA POLÍTICA. Presentación. *Revista de Economía Política*, 1945, nº 1, febrero, pp. 3-4.
- RUIZ MORALES, José Miguel. *Apuntes de Estructura Económica mundial y de España, tomados de las explicaciones de D. José Miguel Ruiz Morales, profesor de la asignatura*. Madrid: Ediciones de Estudiantes Españoles. 1944.
- SÁNCHEZ PÉREZ, Francisca. El acceso al profesorado en la geografía española (1940-1979). *Geocrítica*, 1981, nº 32.
- SAMPEDRO, José Luis. *Realidad económica y análisis estructural*. Madrid: Ed. Aguilar. 1959.
- SAMPEDRO, José Luis. Modernidad y tradición de la estructura económica. *Revista de Economía Política*, 1955, nº 13, mayo/agosto, pp. 1-25. El artículo se volvió a publicar en 1969 en la revista del Instituto Sancho de Moncada, *Anales de Economía*, 1969, nº1-4, III Época. Enero-diciembre, pp.109-129.
- SANTALÓ, Miguel. Sobre el concepto y alcance actuales de la Geografía. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 1919, Tomo LXIX, octubre, pp. 481-494.
- SESMA LANDRIN, Nicolás. Sociología del Instituto de Estudios Políticos. Un grupo de élite intelectual al servicio del Partido único y el Estado Franquista (1939-1969). In RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (Ed). *Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Zaragoza: Institución Fernando El Católico. 2013, p. 253-288.
- STACKELBERG, Heinrich F. von. (1944). La ciencia y la práctica de la economía. In SERRANO SANZ, José María. *Economía o Política. Los economistas de la posguerra y el Instituto de Estudios Políticos*. Madrid. Ed. Centro de Estudios Constitucionales. 2015, p. 135-153.
- STACKELBERG, Heinrich von. *Principios de teoría económica*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos 4ª edición. 1946.

VELARDE FUERTES, Juan. Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales: XXV aniversario. Presentación. *Anales de Economía*, 1969, nº 1-4, 3ª Época, enero-diciembre, pp. 5-36.

VELARDE FUERTES, Juan. ¿Tiene sentido la Geografía Económica? Resultado de un análisis crítico partiendo de las ciencias naturales, la antropología social y la geografía, en sus linderos confusos con la Estructura Económica. *Anales de Economía*, 1970, nº 5-8, 2ª época, enero-diciembre, pp. 319-377.

VELARDE FUERTES, Juan. Sobre la entrada en la jerga universitaria española de las palabras "estructura económica. In FUENTES QUINTANA, Enrique. *Economía y economistas españoles. Volumen 7: La consolidación académica de la economía*. Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2002, p. 11-729.

VELARDE FUERTES, Juan. Complementarios a la biografía de José Antonio, *Plataforma 2003, colaboraciones*, nº 26.  
[http://www.plataforma2003.org/colaboraciones/26\\_complementarios-a-la-biografia-de-joseantonio.htm](http://www.plataforma2003.org/colaboraciones/26_complementarios-a-la-biografia-de-joseantonio.htm)

© Copyright: Jorge Infante Díaz, 2021

© Copyright Biblio3W, 2021

Ficha bibliográfica: INFANTE DÍAZ, Jorge. La desaparición de la geografía económica y la incursión de la estructura económica en las enseñanzas económico-empresariales de la Universidad Española (1944-1972). Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 20 de julio de 2021, vol. XXVI, nº 1326 [ISSN: 1138-9796].